





Él logró superar su adicción a la pasta base y ella cumplió su condena y volvió a trabajar

HISTORIAS DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN TRAS EL ENCIERRO

▶ Dos historias que pueden ser miles. En el primer caso, el éxito de un programa público que vincula a todas las instituciones participantes para ofrecer una salida alternativa a personas con consumo problemático de drogas o alcohol. En el segundo, la lotería de un esfuerzo individual que no siempre funciona cuando el apoyo familiar no alcanza...

▶ Por **José Ignacio Aguirre O.**,
Defensoría Regional Metropolitana Norte y
Gustavo López V.,
Defensoría Regional Metropolitana Sur.

UNO: “EN LA CÁRCEL SEGURO ME MUERO”

El cabo 2° del Ejército Abel Castillo (53, actualmente en retiro) vivió hace 20 años una de esas crisis que quiebran a una persona. Después de 12 años de matrimonio, su mujer lo echó de la casa y le notificó que la ruptura era definitiva. El dolor y la imposibilidad de superar la separación, junto con las malas compañías que encontró, lo llevaron a consumir pasta base.

El vicio lo devoró. Dejó de ir a trabajar, fue dado de baja y su carácter afable se volvió violento en ocasiones. Por su lamentable estado dejó de ver a sus hijos. Sobrevivía viviendo en casa de sus padres y ganando algunas monedas cuidando autos en la calle.

Sin embargo, en su casa entró varias veces en conflicto hasta que su hermana lo denunció por lesiones menos graves y amenazas simples, en el marco de la Ley de Violencia Intrafamiliar (VIF).

Por los antecedentes de la causa, Abel se aventuraba a una segura condena. Sin embargo, a instancias de la fiscal Paula Rojas y de su defensor público, Andrés Rojas -dado que resultaba evidente que sus conductas ilícitas estaban determinadas por su adicción a la pasta base-, se le ofreció a Abel incorporarse al programa del Tribunal de Tratamiento de Drogas (TTD).

El objetivo allí es que el imputado se someta a un tratamiento completo de desintoxicación y rehabilitación, para que el tribunal de garantía le decrete una suspensión condicional del procedimiento.

Inicialmente, Castillo fue derivado a un programa ambulatorio del Cosam de Lo Prado, pero en abril de 2018 decidió ingresar a un dispositivo residencial de tratamiento en el Centro Nehuén de Melipilla. Quería superar su conducta adictiva y se comprometió a fondo con ello.

Abel cumplió íntegramente la terapia, por lo que el tribunal sentenció su sobreseimiento definitivo, tras nueve meses de absoluta abstinencia de consumo de drogas. Hoy sigue asistiendo al centro Nehuén, donde ahora expone su experiencia a nuevos pacientes, mientras avanza en la lenta reconstrucción de sus lazos familiares.

-Ya lleva 6 meses desde su graduación del programa. ¿Ha tenido alguna recaída?

-No, gracias a Dios.

“Me asomé y vi que los detectives entraron reventando la puerta. Eran dos hombres y dos mujeres, que me apuntaban con sus pistolas. Me agarraron y me tiraron a la cama, diciendo que yo estaba detenido porque era el que le había pegado unos balazos a una persona. No me explicaba qué había pasado, les decía que se estaban equivocando”

-¿Ni siquiera una tentación?

-Tampoco. Ni pienso en eso, porque ahora estoy claro de lo que significa caer de nuevo en la pasta.

-¿Por qué tanta claridad?

-Primero, porque no quiero volver a correr el peligro deirme preso. En la cárcel seguro me muero. Además me dieron la oportunidad de trabajar en una carnicería cerca de mi casa, y ahora desposto, atiendo público, gano mi platita. Nunca, nunca más quiero volver a lo que viví. Me da mucha vergüenza.

-¿Y su familia?

-Eso es lo más importante. Mis hijos me aceptaron de nuevo, ahora los veo y somos una familia. Vivo con mis papás -ayudo mucho a mi papá, que está muy enfermo- y con mi hermana.

-Su hermana fue la que lo denunció. ¿Ahora se lleva bien con ella?

-¡Muy bien! Ella es la que más me apoya. Todo lo que pasó fue culpa mía y ella me perdonó y me está ayudando.

-¿Cambió su vida?

-¡Ahora tengo vida! Estoy feliz con mi familia y mi trabajo. Si ahora lo único que me falta es encontrar una polola... Jajajá... ¡Con eso estoy listo!

DOS: “SERÍA FANTÁSTICO CONTAR CON UN SICÓLOGO”

A sus 48 años, la señora Claudia lleva dos en libertad tras haber cumplido cinco años privada de libertad por delitos contra la propiedad. Mientras estaba detenida consiguió trabajo y luego de cumplir su condena, volvió a laborar al mismo sitio. Una suerte, reconoce.



Tiene tres hijos y aunque explica que la reinserción es muy difícil, aclara que ellos fueron la principal motivación que tuvo para tratar de enmendar su rumbo.

Afortunadamente tenía un empleador muy comprensivo, que la esperó y le dio la posibilidad de volver cuando salió en libertad. Hasta hoy, ninguno de sus compañeros de trabajo sabe que pasó por la cárcel.

-¿Cómo ha vivido usted su proceso de reinserción, después de salir de la cárcel?

-Hay que mirar el contexto. En el aspecto laboral, tuve la suerte de que cuando empecé a salir con beneficios, empecé a trabajar con un señor que era contador. Entonces, cuando salí definitivamente de la cárcel comencé a trabajar con él. Después de eso empecé a trabajar en una constructora, pero ahí nadie sabía de mi situación. No me pidieron papeles. Ahora llevo cinco años ahí y sólo me asusta pensar que si tengo que buscar trabajo más adelante será un problema, pues me pedirán mis antecedentes y sabrán que tengo una condena

¿Y en el ámbito familiar y social como fue su proceso de reinserción?

Cuando uno está tanto tiempo privada de libertad y con gente diferente, no sale muy equilibrada de la cárcel. Estuve cinco años encerrada, con gente que tenía vidas difíciles y tampoco eran tan normales, como se dice, entonces uno también sale, de alguna manera diferente.

Mirando en perspectiva, porque ya han pasado varios años desde que estuve privada de libertad, sería fantástico que uno pudiera contar con un psicólogo que la ayudara a volver a la normalidad. Cuando caí presa tenía una hija de 3 años que no volví a ver hasta cuando ella tenía 7. La fui a buscar y fue muy difícil el reencuentro. Mi hija tiene hoy 17 años y todavía me cuesta la relación con ella. No es fluida.

-¿Cree usted que en Chile estamos preparados, como sociedad, para apoyar la reinserción de quien ha estado privado de libertad?

-Pienso que no. Son muchos los prejuicios, incluso de la familia política. La mamá, los hermanos generalmente aceptan, pero la familia política ya pone reparos. Yo me casé cuando estaba cumpliendo condena y todavía me siento coartada por la familia de él. Me miran raro, hay tensiones, porque estuve en un lugar así (la cárcel).

La sociedad tiene muchos prejuicios. No importa que uno ya haya pagado por lo que hizo. La gente le recuerda lo que pasó y como que nunca lo perdona o lo olvida.

-¿Cómo ha sido la experiencia de tus compañeras de encierro? ¿Te has encontrado con alguna de ellas?

-Me he encontrado con distintas compañeras. Están las que no han logrado reinsertarse y han seguido en lo mismo. A ellas no les he hablado mucho ni las he vuelto a ver, porque uno no quiere meterse en problemas. También están las que sí han reiniciado su vida, pero generalmente son las que cumplen condenas más cortas, de 18 meses o dos años. Son las mujeres que están mucho tiempo las que ven más difícil su futuro, básicamente por el papel de antecedentes.

-¿Cómo evaluaría la labor de seguimiento y preparación que ofrece el sistema penitenciario a las condenadas que están prontas a salir de la cárcel? Me refiero al apoyo psicológico y en el área de los talleres...

-No son tan buenos, porque el seguimiento es mínimo. Pienso que a toda persona que sale de la cárcel se le debería apoyar con un psicólogo y con ayuda laboral. En mi caso, fui yo la que me acerqué a buscar ayuda psicológica, cuando llevaba seis meses de encierro, porque estaba pasando un muy mal momento, pero nadie me ofreció nada.

Además está el problema de los 'vitales', que es una multa. Fui condenada a cinco años y un día, más 80 días extra de reclusión en el recinto o pagar 40 UTM. Cuando me tocaba salir apelé a esa resolución, porque no tenía el dinero para pagar eso. Imagínese, iba a salir a buscar trabajo y tenía que pagar alrededor de 1 millón 400 mil pesos. ¿De dónde? Tuve que esperar muchos años, después de que dejé la cárcel hasta que la multa prescribiera para poder empezar a limpiar mis papeles.

Encuentro muy injusta esta medida, porque si no voy a salir a delinquir por qué exigirme eso. ¿De dónde iba a sacar dinero para pagar unas cuotas, cuando la prioridad era encontrar un trabajo que me permitiera mantenerme?

En mi caso, tenía que pagar seis cuotas de 300 mil pesos y más. ¿De dónde iba a sacar esa plata, si mi sueldo era menor? Por eso encontré que era mucho el desamparo. Cuando estaba adentro había apoyo, pero cuando uno sale está sola, y el único apoyo que hay es la familia. Sin eso, es imposible. 